



Boletín de Antropología Universidad de
Antioquia
ISSN: 0120-2510
bolant@antares.udea.edu.co
Universidad de Antioquia
Colombia

Urán Carmona, Alexandra
La transformación del Estado colombiano: de la militarización a la competencia
Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, vol. 27, núm. 44, 2012, pp. 254-278
Universidad de Antioquia
Medellín, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55726909013>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

La transformación del Estado colombiano: de la militarización a la competencia

Alexandra Urán Carmona

Profesora del Departamento de Antropología
Grupo Medio Ambiente y Sociedad —MASO—
Universidad de Antioquia
Dirección electrónica: alexandrauran@antares.udea.edu.co

Urán Carmona, Alexandra (2011). "La transformación del Estado colombiano: de la militarización a la competencia". En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia, Medellín, Vol. 27, N.º 44, pp. 254-278.
Texto recibido: 08/11/2011; aprobación final: 20/04/2012.

Resumen. Se examina el proceso en el cual el Estado colombiano busca su incorporación al mercado mundial, utilizando dos estrategias complementarias: la competitividad y la militarización. El caso colombiano se presenta como un ejemplo idóneo para mostrar que el Estado militarizado de competencia produce mayor grado de inequidad y agudización del conflicto social.

Palabras clave: trasformación del Estado, militarización, competitividad, resistencia social, Colombia.

Transformations of the Colombian state: from militarization to competition

Abstract. This article examines the transformation of the Colombian State; seeking its incorporation into the global market, using two complementary strategies: competitiveness and militarization. The Colombian case is presented as a key example of the Militarized Competitive State, which opening up the path for extended capital accumulation, also exacerbates the levels of social and economic inequality and social conflict.

Keywords: State trasnformation, militarization, competition, social resistance, Colombia.

Introducción

El artículo¹ examina la trasformación del Estado colombiano, mostrando cómo tal proceso se viene dando hacia un Estado autoritario que busca la incorporación al mercado mundial, a través de un proceso que se define sobre dos estrategias complementarias: la competitividad, dirigida por la atracción de inversión extranjera, y la militarización a través del programa político de la ‘seguridad democrática’. Como elemento teórico se examina el concepto del Estado competitivo, y desde la perspectiva empírica se exploran distintas formas de lucha social frente a la represión y control social del Estado que evidencian la presencia de grupos cuyas acciones no siempre son formas evidentes de resistencia, las cuales dialógicamente permiten demostrar que en el interior de la sociedad hay fuerzas de oposición frente a lo que consideran un modelo amenazante para su supervivencia física y cultural. El caso colombiano se presenta como un ejemplo idóneo para mostrar que el Estado militarizado de competencia produce mayor grado de inequidad y agudización del conflicto social.

El presente artículo se mantiene en la línea de lo que fue la hipótesis central del trabajo de doctorado en la Universidad de Kassel Alemania, en el que se propuso hacer una etnografía del Estado a través de las evidencias de la explotación de los recursos naturales que permitieran probar la adopción de un esquema de Estado militarizado de competencia. Este objetivo se viene concretando y fortaleciendo a partir de los hallazgos de las más recientes investigaciones financiadas por el CODI: la primera, “Transformaciones y perspectivas del sector cafetalero tras la liberalización del mercado mundial: El caso colombiano”, financiada por la convocatoria de mediana cuantía de la Universidad de Antioquia, adscrito al Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH) de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de esta misma universidad y la Universidad UNAM de México; y la segunda, que se adelanta actualmente, “Problemas ambientales y conflictos sociopolíticos de la minería de oro a menor escala. El caso de Oro Verde (Chocó, Colombia)” que además de estar inscrito en la misma facultad, también hace parte del trabajo de la red Gomiam, de la que hacen parte varias Universidades en Latinoamérica.²

1 Este texto es el producto de la investigación *Model of a Long term Sustainable Economy Related to the Exploitation of Natural Resources in Colombia*, trabajo realizado en 2008, en el programa de doctorado: *Social and Environmental Sustainability in West, East and South. Kassel Universität DAAD-ALBAN*.

2 GOMIAM-Small scale goldmining in the Amazon. Comparative Research on small scale gold-mining in five locations (Suriname, Colombia, Brazil, Perú, Bolivia). [En línea:] www.gomiam.org. (Consultada el 2 de mayo de 2011).

Como premisa inicial, se asumirá que las trasformaciones en el orden social se desarrollan como parte de un proceso en el que “la reproducción del conocimiento [...] de las relaciones sociales, morales e institucionales son prerequisito para la reproducción de los bienes materiales” (Cox, 1989: 39).

Logrando el objetivo de iniciar una etnografía del Estado colombiano, y siguiendo el procedimiento propuesto por el método histórico materialista, que sugiere hacer un barrido histórico que vaya de lo abstracto a lo concreto, se diseña inicialmente un análisis teórico desde el nivel más genérico, para revisar la forma hacia la que se reestructura el Estado moderno capitalista. Luego, se examinan las formas concretas en las que hoy los Estados se desarrollan y la forma como la trasformación opera en contextos específicos, haciendo énfasis en los llamados contextos periféricos. El eje teórico general de esta pesquisa se centra principalmente en el análisis de la estrategia del Estado competitivo formulada por Jessop (2002), y de modo más concreto, en la forma como esta se inscribe en el contexto social determinado de los países periféricos, para rastrear cómo allí este modelo impone nuevos retos sociales en el contexto de la nación colombiana.

Con tal precedente, el texto se encamina a entender las pautas de interacción que, en el marco de la actual forma del capitalismo mundial, se establecen entre Estado colombiano y sociedad. Para ello se analizan los pormenores de las estrategias político-económicas de competencia y de seguridad definidos por el Estado-nación colombiano y sus implicaciones sociales. Paralelamente, se analizan las respuestas de algunos grupos sociales que desde formas organizadas se enfrentan a lo que consideran un modelo amenazante para la integridad física y cultural. Esta mirada en doble vía permitirá entender cómo se reproduce o transforma la estructura política-jurídica-económica y cómo esta se incorpora a la vida social de la nación, que no es más que la forma en que se define la cultura política colombiana, como reflejo y respuesta a la nueva forma de acumulación capitalista que hoy se difunde a nivel global.

Indagar en el orden social como estrategia metodológica

La idea de la interacción continua Estado-sociedad es la base de los principios y fundamentos de una perspectiva de análisis dialéctico. Esta relación es la base analítica para entender cómo se define el nuevo orden social en el capitalismo, en el cual se presenta una rearticulación entre el Estado y la sociedad condicionada por los nuevos intereses del mercado, y que se da en relación con la posibilidad de construir acuerdos con miras a alcanzar el consenso en la definición de la estrategia político-económica en el nivel nacional. Sin embargo, esta misma interacción, continua y dinámica, permite demostrar cómo el Estado, a su vez, se ve permanentemente interpelado por los avatares del orden social hegemónico que, en el contexto de la globalización neoliberal, es una reformulación en la que el control y el ejercicio del

poder dejan de ser factores que permiten de por sí entender las relaciones de poder y se convierte en parte sustancial de lo que se está examinando.

La noción del orden hegemónico se concibe así como un continuo “arreglo entre el poder, las ideas y las instituciones que hacen posible lidiar con algunos de los problemas en la teoría de la dominación del Estado como la condición necesaria para generar un orden internacional estable” (Gramsci, 1971: 104, citado por Cox, 1989: 43).

Esta idea de un orden hegemónico, permite pensar no solo en la incorporación de nuevos niveles y parámetros del ejercicio del poder, sino también en la renovación permanente de los actores e instituciones para la gobernabilidad y en las estrategias de difusión de los intereses a niveles nacional e internacional, todos ellos dispositivos relevantes para entender la movilidad de las relaciones político-económicas que se establecen hoy en lo social en el escenario de la globalización capitalista neoliberal. Y es precisamente allí donde aparece la posibilidad de conectar las respuestas de la sociedad civil en los distintos contextos espaciales y temáticos, pues hoy las propuestas de los movimientos sociales transitan de lo local a lo global, y de lo visible a lo latente, y viceversa.

Buena parte de las investigaciones sobre movimientos sociales y disposiciones colectivas de la sociedad civil se han limitado a indagar principalmente sobre aquellas formas visibles y de políticas de abierta tendencia democrática que clásicamente se han difundido en los países desarrollados como formas manifiestas de demostrar inconformidad social, formas que hacen más ruido, que son más evidentes: revueltas y paros de trabajadores, reclamaciones jurídicas de las minorías y grupos étnicos por lo que ellos mismos consideran son violaciones a sus derechos fundamentales, la aparición de nuevos partidos alternativos de oposición, etc. Sin embargo, James Scott sugiere que, además de estas formas, existen otras circunspectas de lucha de los grupos subordinados que surgen de lo local, que deben ser captadas más allá del espectro visible, es decir, que son aparentemente invisibles pero que pueden ser entendidas como una astucia o escogencia táctica nacida de la prudencia consciente del balance del poder; extrañamente indirectas, con frecuencia significan o comunican una cosa para aquellos que hacen parte de quienes están al tanto y otra para los que están afuera o para las autoridades (Scott, 2005: 65).

Coincidiendo con lo que Asef Bayat llama *políticas de la calle*, o las demostraciones locales de inconformidad, estas formas deben ser percibidas más allá de las meras formas de la participación política, para así poder reconocer formas de resistencia de sectores de la sociedad e individuos que se niegan a desaparecer, a permitir la ocupación de su territorio, a adoptar formas de producción y culturales impuestas por el neoliberalismo, grupos que buscan sobrevivir, subsistir en el tiempo. Es decir que la resistencia se da tanto en el sentido de la sobrevivencia política y cultural, como de la física y material, o como el mismo autor lo sugiere, “[...] ordinarias y frecuentes prácticas de la gente ordinaria y frecuentemente silenciosa

que engendran un significado de cambio social [...] formas de emancipación, de transformación social y de alternativas contra la tiranía y efectos de la modernidad" (Bayat, 1997: 3-4).

Mapear este tipo de manifestaciones es una de las sugerencias metodológicas que nos permitirán leer el lenguaje de las estrategias de sobrevivencia de la sociedad colombiana y entender los elementos de la resistencia en las comunidades, en las que las particularidades de la marginalidad y la represión son vastas, la militarización y el conflicto atraviesan cualquier forma del orden, y donde el Estado impone, a través del reforzamiento del aparato militar y otras formas paralelas, la posibilidad de controlar e imponer un orden social.

El Estado

En la concepción del Estado de Nikos Poulantzas, el Estado dominador no encarna la única forma del estatismo, pues esa visión ve al Estado como un aparato instrumentalista que cumple como función principal, el dominio político. Para este autor "es perfectamente claro, que el número de funciones del Estado (por ejemplo, la seguridad social, la soberanía del territorio, etc.) no pueden ser reducidas a la dominación política solamente" (Poulantzas, 2000: 13). Asimismo, él sugiere que dicha interpretación puede llegar a ser un artificio difícil de sortear sobre la dualidad que se presenta en relación con su interés de incorporar e incorporarse a las clases. En otras palabras, el Estado tiene una esencia o núcleo que trabaja mano a mano con las clases populares y en el que se articula a la lucha de clases pero, a la vez, existe un segundo Estado, o un super-Estado dentro del Estado que opera como una élite o como la unidad de la clase política dominante, en el que, el primer Estado interno o Estado central popularista, se presenta como un Estado pobre, viciado, contaminado y como una entidad deformada en relación con el segundo que es la esfera política o super-Estado, que es aquel que trabaja por los intereses de las élites. Esta idea es una trampa teórica y falaz para explicar la relación entre el Estado y la sociedad, pues se percibe bajo una engañosa interpretación de doble naturaleza del Estado en la cual inicialmente, el Estado representa todos los intereses de los distintos sectores sociales e incorpora el conjunto de las clases. Así los sectores populares son percibidos como aquellos que participan del poder, pero una segunda perspectiva plantea cómo las incapacidades del Estado recaen peligrosamente sobre las clases populares que no logran tomar o retener el poder por lo que el supra-Estado debe sanearlo, eso sí, trabajando sobre la plataforma de los intereses de la élite.

Concordando con este autor, se considera que esta idea instrumentalista del Estado solo exhibe una parte de la complejidad del ejercicio político, pues inscribe su complejidad únicamente sobre la materialidad institucional sin permitir entender que la dominación se da a través de él o por él, y que sus intereses no están formulados sobre la base de un grupo de componentes estáticos, y menos aún, que sus

funciones obedecen de forma perpetua a ciertos intereses de las élites. Sin embargo, se debe reconocer que estos intereses, al menos de forma transitoria, sí influyen en la capacidad del Estado en momentos y períodos históricos determinados.

Ahora bien, en relación con las fuerzas políticas que definen estrategias políticas en el interior del Estado no puede decirse que sean solo una forma de articulación económica y política de los intereses de un sector exclusivo de la sociedad, pero tampoco pueden interpretarse aisladamente de esos intereses, pues como lo sugiere el mismo Poulantzas “el Estado no es creado innatamente ex nihilo por las clases dominantes, ni es simplemente formado de ellas: el poder estatal (que en el caso del estado [sic] capitalista, es representado por la burguesía) se inscribe dentro de su propia materialidad, si bien las acciones del estado [sic] no pueden reducirse a la dominación política, su composición es marcada por ella” (Poulantzas, 2000: 14).

De modo que cuando se sugiere la idea de la transformación del Estado como un complejo aparato especial se sugiere la transformación de las formas no solo en relación con los intereses y su capacidad para ejercer el control y la reproducción material del modo de producción, sino también de las estrategias ideológicas en las que ese aparato institucionalmente puede llegar a inscribir los variados niveles de las relaciones de producción que, finalmente, permiten de manera efectiva recoger los intereses de la sociedad para la producción y reproducción social de un nuevo esquema de gobernabilidad.

El Estado competitivo periférico

A partir de aquí se propone indagar por un segundo nivel de análisis, tanto en la concreción de los factores que delimitan la estrategia del Estado, como en el proceso de la construcción histórico-temporal de la implementación de estrategias concretas. Para ello, se apunta a indagar por el proceso histórico en el que se configura el esquema de producción capitalista desde el período de implementación del postfordismo en el contexto de los países latinoamericanos hasta el momento en el que se plantea el esquema del Estado competitivo como alternativa. La pesquisa busca rastrear el proceso de sustitución del taylorismo-fordismo por los procesos flexibles de producción (comúnmente designados como toyotismo o simplemente postfordistas), hasta el momento en que el Estado nacional sufre una inocultable transformación, un poco más temprano para unos, un poco más tarde para otros en los distintos lugares de Latinoamérica, pero donde en general el esquema de Estado competitivo se viene concretando a partir de la estrategia del Estado para incorporarse, con formas desreguladas de comercio, al mercado mundial. Así con la liberación de las fronteras comerciales se da inicio al esquema de globalización de la economía y de la competitividad abierta del sistema financiero, el cual inicia desde los 80 y se concreta a final de los años 90.

Se evidencia en este recorrido, cómo se forma gradual con base en los fracasos de la previa implementación del modelo fordista, se reformula una estrategia del Estado de libre mercado y posteriormente de competencia, que de acuerdo con Jessop, parte de la idea de hacer algunos ajustes en relación con las nuevas competencias que debe desarrollar el Estado. Sin embargo, no solo el autor hace referencia a las competencias en el sentido de la construcción tecnocrática, sino que sugiere más bien la idea de la selectividad de estrategias, a partir de la cual los Estados nacionales se inscriben de manera muy particular en el ambiente de las nuevas formas de comercio y en la fluidez financiera internacional (Jessop, 2002: 102-103).

Las particularidades son entonces consecuencia de las formas como los distintos países trataron de resolver las contradicciones que se generaron en el período postfordista tales como: la irracional exuberancia de la flexibilidad del capital, el comercio dirigido y especializado, las formas de trabajo basado en la nueva forma de acumulación de la economía mundial, etc. Condiciones que los países en vías de desarrollo y pobres no estaban tecnológicamente ni económicamente preparados para afrontar.

Sin embargo, el período postfordista no suspende las contradicciones y conflictos que se habían generado por la expansión del capitalismo, e incluso Jessop afirma, que “a la expansión de esta lógica económica del capitalismo se le suman nuevos principios desde la competitividad” (Jessop, 2002: 103). Estos principios de la competitividad incluyen más factores extraeconómicos que aquellos que inicialmente habían sido considerarlos valores agregados, nuevos elementos que revelan la identidad y las particularidades culturales como nichos del mercado global: los usos, las costumbres, las tradiciones, el conocimiento tradicional y las prácticas políticas, elementos estos que pueden potenciar la productividad, lo que podría llegar a extender las desigualdades, y poner aún más de manifiesto, las desventajas, contradicciones, dilemas y conflictos que una economía y un mercado mundial sin límites ni restricciones, puede acarrear en términos de las relaciones sociales; un gran riesgo para la subsistencia cultural y económica de los distintos grupos culturales.

De esta manera, cuando un Estado busca reproducir un esquema de competencia, no solo lo hace a nivel de sus instituciones nacionales, sino también a nivel regional y local. De esta manera, la coyuntura que se crea entre los distintos niveles de la competitividad.

[...] ahora no solo obedece a un estrecho determinante económico, sino también hace referencia a un inlocalizable punto de interdependencia, que está fundado en el conocimiento, competencias regionales, delimitaciones institucionales, capital social, realidades y capacidades para el aprendizaje colectivo, pero también en las atractivas particularidades locales y culturales (Amin y Thrift, 1995, citados por Jessop, 2002).

Estos procesos de selectividad de competencias, de descentralización y flexibilización no solo se pueden ver como resultados en sí mismos, sino que también deben percibirse como la causa misma que genera la disparidad en el interior de la sociedad mundial. Así, las reformulaciones estatales que se proponen como formas para mejorar la competitividad no son concebidas como ingenuas y aisladas de este escenario de la competencia entre los miembros de la sociedad, aún más, ellas son en sí mismas el principio sobre el que se fundamentó antaño el capitalismo moderno y la democracia liberal.

Esta reflexión ya sugiere una primera observación general frente a la dinámica que se establece en la sociedad y el Estado en tiempos neoliberales, y es que en este nuevo escenario de la configuración política y económica de la competitividad, el Estado se enfrenta a los distintos grupos sociales en una competencia aún más salvaje que en el modelo capitalista usual, pues hoy la lucha por el acceso a los bienes y servicios se ve desbordada por la lucha y defensa de los derechos civiles, incluso aquellos derechos que garantizan la subsistencia y permanencia cultural y física de los ciudadanos, que hoy se ve confrontada y amenazada como parte del proceso competitivo que integra todos los niveles de la vida social, generando así una más abrupta lucha de clases.

De manera que, ya es posible inferir que en los países periféricos los principios de la competencia y las consecuencias negativas de esta pueden llegar a ser aún más evidentes y abruptos por la inequidad previamente existente y por la ya innegable impunidad frente a la violación de los derechos humanos, como lo veremos a continuación al revisar el caso colombiano.

Estrategias del Estado colombiano

Al presentar el caso colombiano se debe hacer énfasis en los cambios de la reglamentación comercial y legislación minera, que tienen consecuencias en la producción y exportación de bienes comerciales y recursos naturales, ya que la reformulación de las políticas públicas tiene un eje de predominio económico. Así, la idea de la competitividad en Colombia se fundamenta en el plan de expansión económica a partir de dos lineamientos básicos: el primero, expandir un régimen de producción económico que se basa en la explotación de recursos primarios, en un primer renglón de producción especializada, tales como: carbón, petróleo y gas natural y que se condensa en el eslogan del gobierno del presidente Santos como la “locomotora minera”, que requieren grandes inversiones de capital extranjero y de especializados procesos tecnológicos. Un renglón productivo más doméstico, basado en la producción con mano de obra barata, la producción de bienes manufacturados como textiles y otros bienes manufacturados que no requieren *high-tech*, la explotación de otros recursos naturales como madera, otras materias primas y la producción agrícola. Esta última, principalmente

representada en productos de monocultivos como caña de azúcar y palma africana que son vendidos como biocombustibles; otros productos agrícolas de gran valor en el comercio mundial como: café, frutas, flores. Todos ellos representan la carta de presentación de los acuerdos comerciales, el ya firmado con Canadá y el que está aún en negociación con Estados Unidos.

Estos acuerdos de negociación se fundamentan entonces sobre una segunda estrategia que permite instrumentalizar los lineamientos de competitividad, que son la reformulación de las normas hacia los intereses del capitalismo transnacional monopólico, con nuevos acuerdos en relación con el trabajo, la privatización de los bienes y servicios públicos, acuerdos que se introducen a través de políticas concretas que se dirigen a la flexibilización laboral, la fluidez del capital, la reespecialización de los puestos de trabajo para generar mejores condiciones para la inversión extranjera de capital, la venta de activos y empresas del Estado para mejorar la eficiencia en la acumulación, y principalmente, la regulación de la tenencia y la propiedad de la tierra como principio de la constitución del bien capital que en Colombia se ha dado a través de la represión y la guerra como parte de la táctica para el desplazamiento y del cambio de manos de la propiedad de la tierra de los sectores rurales. Así lo describe Alejandro Reyes en su libro sobre el despojo de la tierra en Colombia donde expone las disputas por el territorio en Colombia entre guerrillas, paramilitares y otros actores ilegales como los narcotraficantes, y muestra cómo el Estado ha procurado recuperarlas. Este autor también sugiere y analiza cuáles han sido las circunstancias políticas y militares que han llevado al desplazamiento de las poblaciones campesinas por la presión de los grupos armados ilegales (Reyes, 2009).

La combinación de estos lineamientos son derivaciones del gran proyecto neoliberal de expansión del mercado para los países con vocación rentista, es decir, países con amplias reservas de recursos que sirven de materias primas a las grandes industrias, pero además que se configuran como escenarios políticos y sociales complejos o con un declarado conflicto. Así, estos países combinan la producción de materias primas y bienes manufacturados, sin mayor valor agregado, con una estrategia de flexibilización de las condiciones de producción, con tácticas de control represivo y contingentes ante las posibles insurrecciones (Di John, 2006).

Esta situación sugiere que la reconfiguración de un Estado como el colombiano es una propuesta económica en alto grado dependiente de los movimientos internacionales del capital, que beneficia a las élites económicas y a la esfera política favorecidos por la internacionalización del capital pero que genera reducidas o nulas posibilidades de participación para los grupos de base y los sectores populares. Es de imaginar, entonces, que para definir una estrategia político-económica como esta, en un escenario de profundas contradicciones internas, la sociedad es un actor decisivo en la reproducción de dicho modelo. De este modo, el Estado se consolida como

punta de iceberg del reforzamiento, por decir lo menos, de un enérgico esquema político de control social.³

En esta dirección, entonces, el gobierno colombiano ha implementado una reforma radical que busca garantizar tanto el control de la producción, la explotación de los recursos y la protección de los bienes a partir de la introducción de mecanismos de flexibilización laboral y fiscal que animan la inversión extranjera y por tanto la productividad, como paralelamente la implementación de un dispositivo de vigilancia y control, como forma de los brotes de oposición a la implementación de estas políticas que, adicionalmente, permiten el acceso y tenencia de la tierra como posibilidad de participación en este creciente modelo de producción como instrumento de compensación de capital en el nivel nacional. Así, el gobierno nacional ha logrado imponer lo que considera el uso eficiente del territorio, pero no sin antes enfrentarse abiertamente a los obstáculos que introduce la oposición y la emancipación de un amplio sector de la sociedad que no está de acuerdo con dicha reforma o que simplemente no se ve beneficiado con ella.

Así, el control político se ha consolidado paulatinamente sobre una renovada política militar, que se ha justificado desde la retórica neoliberal de la seguridad democrática y se ha implementado desde una forma renovada de populismo autoritario, lo que ha permitido a los últimos gobiernos sustentar una política de financiación de la guerra. Esta política la inició Andrés Pastrana quien, para defender unas políticas de despeje, presentó un plan de financiación con capital extranjero como parte de los complementos fiscales del Plan Colombia, programa que fue replicado desde el primer mandato del expresidente Álvaro Uribe, y que logró en buena parte implementar en su segundo mandato, tarea heredada por el hoy presidente Juan Manuel Santos. Pero, adicionalmente, en los dos períodos de gobierno de Uribe, se extendió la táctica ideológica que se podría llamar la “política de mano firme”, estrategia que justifica la militarización, pues sugiere el control militar como la única salida al conflicto, demoliendo lo que hasta entonces muchos autores ya mencionaban como la articulación de una salida negociada al conflicto en Colombia que se configuraba dentro del marco de los diálogos de paz (Zuluaga Nieto, 2004; Pécaut, 2006).

Así, se ha venido consolidando tanto ideológicamente como materialmente la estrategia de lo que puede plantearse como la renovada estrategia militar para garantizar el control territorial y la inserción de la nación colombiana dentro del

3 Colombia se sitúa hoy como el país de América Latina que más gasta en defensa con respecto al PIB. Véase, “Según el Banco Mundial, por ingreso per cápita, la economía de Colombia cayó al puesto 123”, en: Ayuda a Colombia pasó en E U., el apoyo económico más grande al Plan Colombia. *El Colombiano*, [En línea:] www.elcolombiano.terra.com.co (Consultada el 10 de junio de 2006).

esquema de competitividad en el mercado internacional. La estrategia del Estado competitivo, además de buscar responder a los fallos y necesidades de capitalización de las élites a nivel nacional, también se reproduce sobre las disfuncionalidades institucionales —corrupción y clientelismo— y sobre la fragmentación social e ideológica, producto de un largo y difícil conflicto que ha llevado a la nación a una crisis humanitaria y al más alto gasto fiscal de su historia (Zuluaga Nieto, 2002), reto con el que se enfrenta hoy el actual gobierno de Santos.

Como ejemplo de esta reconfiguración se citan aquí brevemente algunas transformaciones de la legislación colombiana. Inicialmente, a través de la Ley 10 de 1961, el gobierno consignaba las pautas en relación con el control de las transacciones de moneda extranjera de las compañías multinacionales —CMN—, tema que había sido una de las exigencias del Fondo Monetario Internacional —FMI— como único mecanismo para frenar la devaluación del peso. Otra serie de reformas tales como, el Decreto 2080 de 2000, que mejora las condiciones de la inversión y rentabilidad de las CMN; la Ley 685 de 2001 que aprobó un nuevo régimen minero y disolvió, entre otras cosas, la obligación de participación nacional mayoritaria en la explotación de recursos mineros; y la más reciente reforma al código minero, la Ley 1382 de 2010 que sugiere las rutas de lo que el presidente Santos ha denominado “la locomotora minera”, que entre otras premisas, se fundamenta en la idea de la legalización de todo tipo de explotación minera, incluyendo la minería artesanal en territorios de comunidades étnicas, una medida difícil de concretar y aún más una universalización peligrosa para las comunidades cuya subsistencia depende de formas incipientes de explotación minera como el mazamorreo o barequeo y la producción menor de pequeñas dragas. También están las leyes 789 y 797 de 2002 que condujeron la reforma y flexibilización laboral y pensional de segunda generación, que es hoy parte de las sugerencias de las políticas de competitividad y que se perfilan como los lineamientos de la reforma a la salud, anunciada en una intervención del presidente Santos en el mes de agosto de 2011.

Así, el Estado ha mostrado abiertamente a través de los nuevos mecanismos constitucionales, que comparte los intereses del mercado, protegiendo a toda costa los intereses económicos de grupos específicos de la élite colombiana y adoptándolos como suyos, y legitimando su representación dentro de las funciones constitucionales como parte de un Estado de derecho, e incorporándolos como parte estructural de sus responsabilidades. Pero además, como parte de la estrategia competitiva, se legitima e implementa la limpieza social y el control extremo a las fuerzas de oposición, en las que incluso la pobreza y la libre expresión de la sexualidad son consideradas formas que atentan contra el programa económico y político-ideológico estatal, por ello es alarmante el asesinato de sindicalistas, campesinos, indigentes, prostitutas y homosexuales. Las denuncias por parte de distintas organizaciones de

derechos humanos, a nivel nacional e internacional, sugieren el uso por parte de las multinacionales de milicias de seguridad para su protección —ejércitos privados, grupos de seguridad y autodefensas— ubicados en las áreas de explotación para proteger a las compañías de posibles arremetidas y atentados de la guerrilla y grupos ilegales al margen de la ley y que han sido fuertemente cuestionadas por las organizaciones de derechos humanos y muy mal vistas por las agencias de desarrollo FMI, y Banco Mundial, lo que compromete sustancialmente la imagen internacional y el ambiente de inversión —*Investment Grade*—. Para evitar posibles sanciones internacionales e incentivar la inversión extranjera, todas estas muertes ilegales han comprometido la acción de escuadrones ilegales como paramilitares, comandos y milicias (Informe de Human Rights Watch, 2006).⁴

La introducción de dos nuevos elementos en el régimen de gobierno, el militarista, para garantizar la seguridad democrática, y el reformismo constitucional para potenciar la competitividad son introducidos con el propósito de garantizar un ambiente de seguridad atractivo y convincente para la inversión extranjera. Lo cual permite, al menos retóricamente, mantener la gobernabilidad sobre las cifras infladas del crecimiento económico y el ocultamiento de la represión. Así, lo que se presenta como un exceso de optimismo económico, en realidad ha sido un exceso de populismo. Trataré de demostrar este argumento usando y comparando las cifras del PIB, pobreza e inequidad (coeficiente GINI)⁵ suministradas por Mesep⁶ para Colombia.

Primero, se sugiere revisar la proyección de esta misión en relación con la producción, que puede revisarse en relación con el indicador del PIB (véase figura 1). En esta gráfica se percibe el aumento de dicho indicador de 2,0 a 2,6 millones de pesos, lo que significa que ha habido aumento sustancial en la producción del país que bien puede ser sustentada en la producción interna como en la producción por inversión. Si revisamos la gráfica por producción, relativa a producción de minerales y principales productos agrícolas es posible imaginar que buena parte de dicho aumento en el PIB está determinado por el aumento de la producción nacional de los productos básicos o materias primas (véase figura 1 y compárese con figura 2 y tabla 1).

4 Country Reports on Human Rights Practices, Colombia 2005. Presentado por la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo.

5 El Coeficiente de GINI es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

6 Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad del DANE, Departamento Administrativo de Encuestas de Colombia y el DNP, Departamento Nacional de Planeación. Presentado en Bogotá en agosto 2009 en el Banco de la República.

PIB real - base 2000-2007

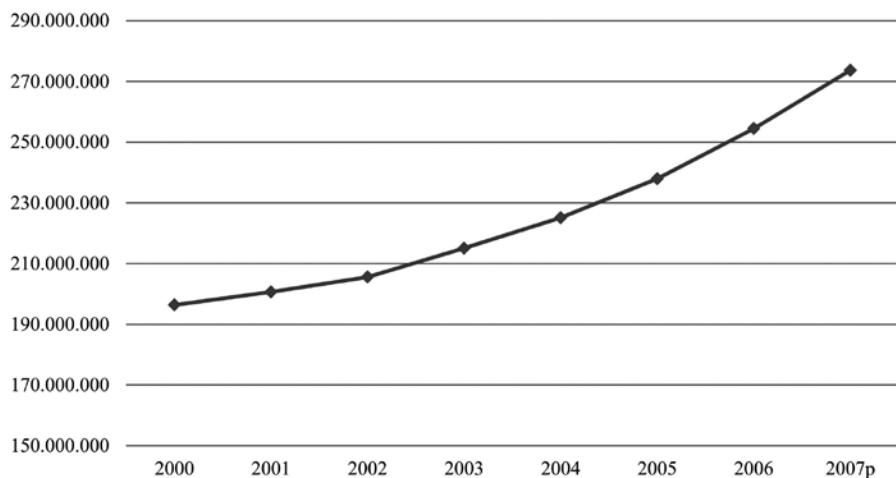


Figura 1. Producto interno bruto —PIB— (per cápita)

Fuente: DANE, DNP y Banco de la República 2007.

**Crecimiento del PIB de Colombia Vs. Mundo
2000 - Septiembre 2010 (%)**

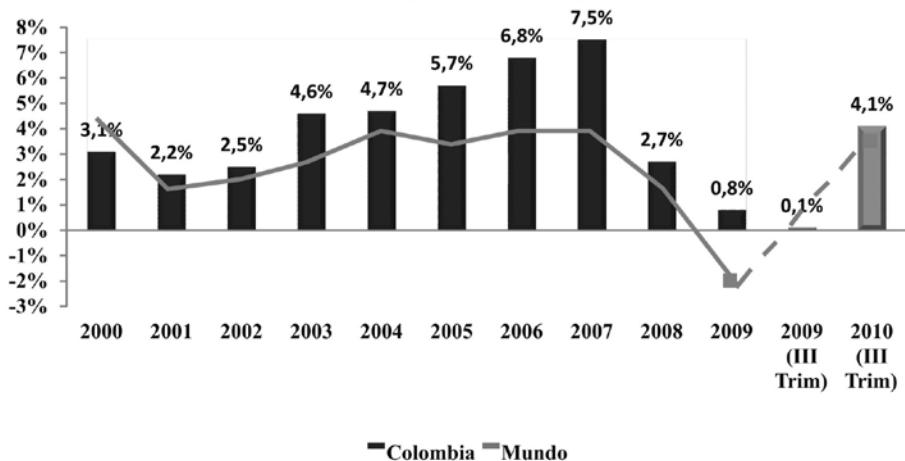


Figura 2. Crecimiento PIB comparativo entre Colombia y el mundo

Nota. Proyecciones PIB para el mundo por EIU.

Última actualización: 20 de enero de 2010.

Fuente: DANE (cuentas nacionales). EIU (indicadores de mercado y proyecciones).

Tabla 1. Comercio exterior y participación en exportaciones 2007-2011

Productos	Participación	
	2007	2011
Productos primarios (algunos)		
Petróleo y sus derivados	24,40	35,50
Café	5,72	7,00
Carbón	11,65	16,70
Ferroníquel	5,60	2,10
Sector agropecuario, ganadería caza y selvicultura	7,02	4,76
Sector minero	0,34	0,12
Productos manufacturados (algunos)		
Sector industrial	45,01	24,81
Productos alimenticios y bebidas	6,50	3,66
Textiles	2,91	1,07
Fabricación de prendas de vestir	3,66	0,92
Fabricación de sustancias y productos químicos	7,23	5,42
Fabricación de productos metalúrgicos básicos	5,38	5,82
Fabricación de maquinaria y equipos	1,54	0,69
Fabricación de vehículos	3,78	0,80

Fuente: Datos más representativos tomados de DIAN-DANE, cálculos correspondientes al año 2007 y período enero-junio de 2011.

La pobreza en Colombia

Adicionalmente, para completar el argumento, se deben comparar los indicadores de nivel de vida con el crecimiento económico. Los datos sugeridos por la proyección del DANE 2008, sugieren la disminución gradual de la pobreza en Colombia del 53,7% en 2002 al 46% en 2008. Con las cifras de crecimiento del PIB se puede argumentar que hay una relación entre la mejoría de la calidad de vida de los ciudadanos y el crecimiento económico en el país, eso sí teniendo en cuenta que esta relación toma como referente la población en general.

Sin embargo, el coeficiente de GINI, que mide la distribución de la riqueza por país entre 0 y 1, muestra que en Colombia para 2010 la inequidad distributiva fue de 0,56, cifra que nos pone por encima de la línea media, con alta tendencia a la distribución desigual, siendo Colombia uno de los diez países más desiguales

del mundo. Es decir, si se compara la distribución en relación con los distintos sectores por rango de ingresos, se evidencia que las clases populares —con menores ingresos— han sentido en muy poca medida los beneficios, más bien al contrario, a pesar de que el índice de pobreza en Colombia pareciera disminuir, el indicador de la desigualdad de ingresos se ha disparado y es uno de los más altos a nivel mundial, muy por el contrario al argumento de relación proporcional entre crecimiento económico y distribución. Lo que puede percibirse como lo sugiere Narváez Tulcán, es que hoy la riqueza se concentra en una proporción muy reducida de la población (Narváez, 2001).

El Banco Mundial en su informe “La hora de la reforma 1998” ha alertado sobre la excesiva concentración de la riqueza y del ingreso en el país al ubicar a Colombia como segundo país de mayor concentración de la riqueza del mundo. En Colombia cinco grupos financieros controlan el 92% de los activos del sector —el 36% está en manos del Grupo Empresarial Antioqueño y el 28% en poder de dos grupos controlados cada uno por una sola persona (Santo Domingo y Sarmiento Angulo)—. Cuatro grupos económicos son propietarios del 80% de los medios de comunicación, en tanto que cincuenta grupos económicos dominan más del 60% de la industria, los servicios, el comercio, el transporte y la agricultura (Narváez Tulcán, 2001).

Según la propia explicación del director del Departamento Nacional de Planeación —DNP—, Hernando José Gómez Restrepo, este fenómeno se da en Colombia porque:

[...] tenemos una alta informalidad, un sistema tributario que no es tan progresivo como quisieramos, problemas de desigualdades regionales profundas, zonas del país muy pobres que cada vez se distancian de las más pudientes [...] Somos el país más desigual, pero no el más pobre. Tenemos un alto ingreso per cápita, pero mayor desigualdad. Estamos por debajo de Brasil, Chile o de cualquier país centroamericano (periódico *El Tiempo*, 2011).

Adicionalmente, una forma de medir la distribución de la riqueza y las posibilidades de ingreso, es comparar la relación del PIB con la tasa de empleo (véase figura 3). Si se tiene en cuenta que el crecimiento del PIB ha mostrado incremento moderado desde 2002 hasta 2010, es entendible que desde 2002 hasta 2005 se presente una aparente correlación entre el incremento del PIB y la disminución del desempleo como una forma de medir en cierto grado una redistribución más equitativa. Usando de nuevo los datos presentados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística —DANE—, para el año 2002 el desempleo era de 15,6%, en 2003 bajó a 14,3%; en 2004 cedió a 12,9%, y en 2005 a 11,8%. Sin embargo, las cifras presentadas en julio de 2006 vuelven a mostrar un nuevo incremento, aunque el PIB aumentó en 5,7% uno de los períodos de crecimiento más altos del PIB en los últimos diez años para un período tan corto (periódico *El Colombiano*, 2006: 1b). Solo en el segundo trimestre de 2006, entre julio de 2005 y julio de 2006, las

cifras muestran que el desempleo creció en 0,8%, que en relación con el total de la población es una tasa de desempleo de 13,4%, es decir, que de 2.356.000 personas desempleadas en Colombia se pasó a 2.458.000, o sea, una variación absoluta de 102.000 nuevos desempleados que, es la tasa de crecimiento del desempleo más abrupta de los últimos diez años.

Tasas de empleo en relación a los tres tipos de encuestas

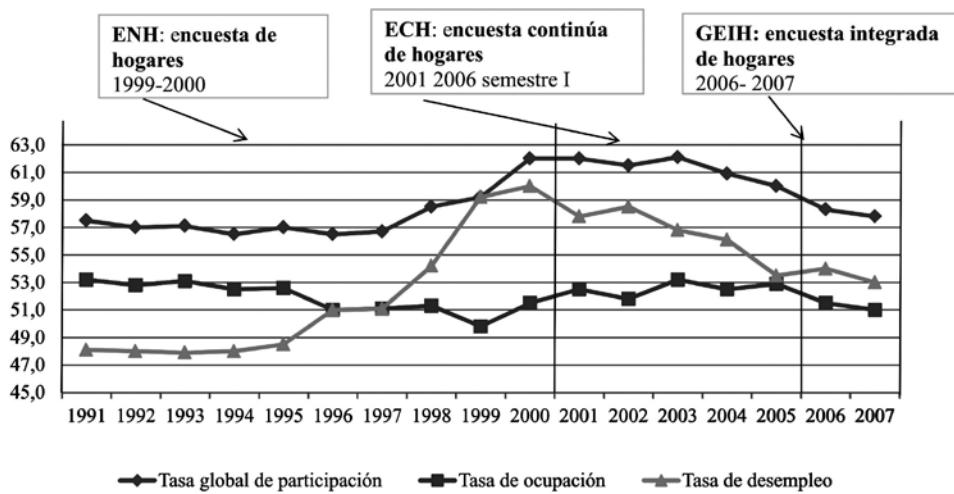


Figura 3. Tasas de empleo en relación con los tres tipos de encuestas

ENH: encuestas a hogares, ECH: encuesta continua de hogares, GEIH: encuesta integrada de hogares
Fuente: Proyección DANE encuestas de hogares

Otra cifra alarmante es la que muestra que el subempleo va en aumento. Este creció de 6.667.000 personas a 7.121.000, en 2009, es decir, 454.000 nuevas personas durante el segundo período del mandato de Uribe, quienes se incorporaron a la economía a través de formas de trabajo no formal (informal y precario). A pesar de destacar la reducción en la tasa de desempleo que pasó de 14,6% en enero de 2010 a 13,5% durante el mismo mes de 2011, el presidente Juan Manuel Santos declaró que los resultados no son satisfactorios para él y que no descansará hasta ver la cifra en un dígito. Este anuncio se dio luego de los datos que suministró el DANE durante el último día de febrero. Aunque las cifras de los últimos meses han mostrado una reducción, la tasa de desempleo en Colombia sigue siendo una de las más altas de Latinoamérica. En total son 2.967.000 personas que en la actualidad se encuentran sin trabajo, 161.000 menos respecto al año anterior. Pero al igual que en el gobierno anterior, las cifras que también preocupan son las del subempleo o

informalidad que, durante el último año, julio 2010-julio 2011, siguió subiendo y registró 7.071.000 personas, 756.000 más que en el período febrero 2009-enero de 2010 (El Empleo.com, s. f.).

Adicionalmente, el índice de pobreza del país en 2010 fue de 40,2%, informó Hernando José Gómez, director del DNP en el Seminario Internacional Reducción de la Pobreza y Promoción de la Equidad y la Movilidad Social en Colombia que se realizó en el mes de agosto de 2011 en Bogotá, en el cual Gómez explicó que el dato inicial para el índice de pobreza monetario o por ingresos para 2009 era de 45,5% y para 2010, de 40,2%. El diario *El Colombiano*, que publicó una nota al respecto, sugería que esta cifra se sacó con la nueva metodología que se implementó en el Gobierno Santos (periódico *El Colombiano*, 2011). En relación con la metodología, el vicepresidente de la República, Angelino Garzón, en el mismo seminario internacional, arremetió contra la metodología usada por el DNP, y llamó la atención sobre el límite de ingresos que se ha sugerido para la medición de esta variable, dijo que la cifra de 190.000 pesos, como ingresos al mes, para que una persona rompiera la línea de pobreza, “es una verdadera ofensa para la gente pobre” (periódico *El Tiempo*, 2011).

Así, puede argumentarse con base en el análisis de las cifras, que la economía del país sigue una ruta de crecimiento de “arriba hacia abajo” o como dice el propio presidente Santos “venimos haciendo las cosas bien en materia económica”. Sin embargo, las cifras sobre pobreza e inequidad muestran que estas gradualmente se incrementan como consecuencia de las decisiones políticas. Si bien se puede demostrar que esta relación ha sido una constante histórica, también podemos sugerir que hoy a diferencia de las retóricas discursivas de la gobernabilidad y las políticas neoliberales asumidas concretamente como modelo económico, las consecuencias no parecen cambiar el panorama y las condiciones de la gente marginada. Estos elementos nos permiten más bien empezar a sugerir que con las políticas de la globalización neoliberal y la estrategia de Estado competitivo la crisis tiende a agudizarse, y que si bien hoy Colombia es considerada como una de las naciones en Latinoamérica con mayor proyección económica, en términos del exacerbado conflicto social, sigue estando en una posición desventajosa en relación con el resto del continente.

Las respuestas y consecuencias de la sociedad colombiana

En esta discusión sobre la tendencia trasformativa del Estado es substancial demostrar cuales han sido los ejes de transformación de la sociedad colombiana, una transformación que opera de “abajo hacia arriba”, y que tiene efectos en la implementación y reproducción de los distintos esquemas de inscripción al mercado mundial y conexiones históricas con los procesos de emancipación y de oposición armada. En dicho escenario de transformación social, se reconocen dos hechos fundamentales que han definido el rumbo de la historia política, social y económica del país desde la

segunda mitad del siglo XX. El primero, ha tenido que ver con el proceso de expansión de los grupos armados, los grupos de autodefensa paramilitar y la vinculación del narcotráfico como actividad ilegal que ha permitido la financiación de la guerra y la aparición continuada de focos de violencia, lo que ha exacerbando el conflicto en sus múltiples niveles desde los años 70, eventos que han disminuido sustancialmente la gobernabilidad. El segundo se relaciona con factores externos determinados por los avatares de la economía mundial: la flexibilización financiera, la especialización del trabajo, la implementación de alta tecnología en la producción, la crisis financiera de los 80 y el impacto de la deuda externa en todos los países de América Latina (Borón, 2004), así como la expansión del mercado ilegal de las drogas que han determinado una fallida incorporación de Colombia al mercado internacional y que han configurado las pautas de la crisis económica que arreció al finalizar el siglo XX con sus perseverantes consecuencias sociales.

Para hilar más sobre este último aspecto, nos enfocaremos en el análisis de lo que viene pasando en el ámbito social en Colombia desde principios de los 80, cuando declina el apoyo político a los grupos armados de izquierda en un amplio sector de la población rural. Con la crisis del socialismo a nivel mundial, simbólicamente representado por la caída del muro de Berlín en 1989, y a lo largo de la crisis económica de los 80 y 90 hasta hoy, ha habido un crecimiento masivo de los movimientos sociales urbanos y de nuevos movimientos campesinos en zonas rurales, que vienen demostrando una reacción de la sociedad civil frente al dominio elitista de las políticas económicas en Colombia (Petras y Morley, 1990: 157; Rodríguez Pinzón, 2006).

Esta capacidad civil de reformular alternativas se consolida, en parte, sobre viejos esquemas de reclamación y demandas, pero también se reconfigura sobre unas más novedosas ideologías de representación política, que en general se sustentan sobre la gran capacidad de transformación que ha caracterizado a los movimientos sociales colombianos a lo largo del siglo XX, pero que además son resultado del extendido conflicto y diversidad de actores que aparecen y reaparecen constantemente en él.

Como consecuencia, la supuesta “reforma agraria en Colombia” ha sido hasta ahora básicamente una reformulación del uso de la tierra rural, las tierras, principalmente de minifundio, les han sido arrebatadas a los campesinos, a los grupos indígenas y a los afrocolombianos por medio de acciones ilegítimas. Dichas acciones de despojo fueron adelantadas bajo el mando y los intereses definidos por la alianza entre: la élite política; los tradicionales grupos económicos; los terratenientes y nuevos dueños del capital, que son en buena parte alianzas entre comerciantes mafiosos y narcotraficantes; las compañías mineras, y grupos económicos extranjeros. Todos ellos, convenientemente reconstruyeron una perspectiva más global de los latifundios y restablecieron las garantías para la acumulación del capital de manera intensiva como requisito para participar en la competencia del mercado mundial. Lo cual explica: primero, la insistencia de las élites políticas en mantener la estrategia

fallida del Estado competitivo rentista y, segundo, la alianza estratégica entre los nuevos y los viejos sectores de la economía nacional.

Lo que puede vislumbrarse hasta el momento en el panorama político sobre la evidencia que viene configurándose en el escenario social, es que si bien a través de esta táctica se busca defender el capital de las élites a un corto plazo, a mediano y largo plazo esta generará un déficit en las formas de gobernabilidad y por tanto en el bienestar económico, político, cultural y ambiental. Así que hoy ya se puede rechazar aquel argumento que sugiere que el Estado busca defender los intereses de los ciudadanos de la nación, defendiendo los intereses colectivos sobre los intereses particulares. “Cuando de la aplicación de una ley expedida por motivo de utilidad pública o interés social, resultaren en conflicto los derechos particulares con la necesidad por ella reconocida, el interés privado deberá ceder al interés público o social” (Constitución Política de Colombia, 1991: art. 58, cap. 2, Título II).

Desafortunadamente, hoy vuelven a ser retomadas las tierras de los grupos marginales, después de que se hubiera logrado dividir los latifundios a lo largo del siglo XIX y primera mitad del XX, mediante un proceso que logró desarticular algunas de las formas coloniales de la posesión de la propiedad de la tierra. Así, los habitantes de las zonas rurales en Colombia enfrentan no solo el proceso del despojo y el desplazamiento de sus tierras a manos de los grupos armados, sino también a manos del capital transnacional que se apoya en la estrategia de la “seguridad democrática”, que no es más que otra forma de control militar de la nación para garantizar la seguridad inversionista, como lo demuestra el indicador para la seguridad de la inversión extranjera conocido como *Moody's investment range*:

Security concerns, historically a major issue for Colombia, have not disappeared, but have been waning after several major government wins against domestic guerrilla groups [...] with President Juan Manuel Santos calling the upgrade a “certificate of good behavior” that reflects Colombia’s market-oriented economic policies and continually improving investment climate (PROEXPORT, 2011).

Como lo sugiere Héctor Mondragón, lo que demuestra lo anterior es que este es un modelo que para atraer inversionistas necesita “limpiar el territorio de gente inefficiente o sobrante y lo está tratando de hacer mediante la guerra” (Mondragón, 2002: 6).

Sin embargo, y muy distinto a lo que se podría imaginar a partir del esquema de represión y control implementadas como parte de la estrategia de la seguridad democrática, las comunidades locales hoy en día se resisten. Y cuando se sugiere que ellas se resisten, se evocan dos connotaciones del término: la primera, la manera como las comunidades mantienen con tenacidad su capacidad de lucha por la sobrevivencia, y que son las formas que les permiten acceder a los recursos básicos materiales, al igual que encontrar redes de apoyo y solidaridad para la seguridad

material y la autoprotección. La segunda connotación se refiere a la interpretación de la resistencia, que alude a su aspecto de cultura política y que algunos hoy vinculan a los procesos de resiliencia, esta evoca el hecho de que a través de formas organizadas de contracultura, las comunidades se emancipan y buscan alternativas que les permiten mantener una posición de oposición política a las estrategias de segregación cultural y a formas inequitativas de distribución y toma de decisiones por parte del Estado.

Si bien muchas de las manifestaciones sociales de la resistencia/resiliencia son respuestas culturales comunitarias ancestralmente instauradas, no tienen siempre líderes visibles que permitan la indagación directa y la recolección de manera personalizada de las versiones y los argumentos políticos que las convocan. Sin embargo, con respecto a las manifestaciones sociales, es posible entender que ellas son en sí mismas abiertas manifestaciones de denuncia y reclamación de los derechos, y evidencia de la adopción y transformación política gradual por estos grupos que, tradicionalmente, han implementado trasgresiones a la ley de manera discreta, y que hoy deben asumir formas cautias en medio del conflicto, pero a la vez contundentes en relación con nuevas formas comunitarias para exigir y tomar el control y la regulación de su propio destino político.

Se ha puesto ya en evidencia que los grupos étnicos y los movimientos sociales de los marginados han avanzado en su propósito y han encontrado importantes alianzas a nivel nacional e internacional, y sobre todo que han logrado avanzar en la utilización de las herramientas legales que les permiten progresar en la lucha por la equidad social que se consagra en la Constitución en el artículo 1.^º y que sugiere que todos deben tener derecho a “la participación en las decisiones que los afectan y en la vida, económica, política, administrativa y cultural de la nación” (Constitución Política de Colombia, 1991: art. 1.^º). Para ello basta ver los casos de los paros y bloqueos de carreteras en el último año, en diferentes regiones del país; en el mes de septiembre de 2011 se pueden registrar varias de estas acciones: 1) manifestantes campesinos, afrodescendientes e indígenas mantenían bloqueada una carretera por tercer día consecutivo en el Noroeste del país en protesta por la fumigación de cocaleros en sus territorios, los protestantes cerraron el lunes 26 de septiembre el paso por una carretera en el sector de Unión Panamericana, en el departamento de Chocó y a unos 300 kilómetros al Noroeste de Bogotá, carretera que da acceso al vecino departamento de Risaralda; 2) bloqueada la Troncal de Occidente, corregimiento de Palenque en la vía que comunica a Cartagena con el interior del país, a la altura de la zona conocida como la Cruz del Viso, al Norte de Bolívar; 3) en otro municipio, el de Yondó, continúa el bloqueo que los manifestantes establecieron en la vía de acceso de los trabajadores a la Estación Cinco de Ecopetrol; 4) otras marchas pacíficas se adelantan en el Magdalena Medio en el marco del Congreso Nacional de Tierras, Territorios y Soberanías; 5) marchas nacionales que reclaman y rechazan la corrupción en el sector de la salud, y todo ello registrado en los principales medios de comunicación

del país; 6) el 10 de noviembre de 2011 la gran marcha nacional por la educación superior y la protesta frente a la reforma de la Ley 30.

Así la evidencia, muy por el contrario, demuestra que un sector de la población nacional hoy hace sus reclamaciones bajo un renovado esquema de la participación tomada. Sin embargo, su resistencia y oposición se desarrolla en un desolador panorama de lo que es la crisis humanitaria, en la que la población civil y los marginados han sido precisamente el foco de campañas de muertes sistemáticas que inicialmente se focalizó en los ataques a simpatizantes de izquierda: los sindicalistas y los activistas sociales

[...] a cualquiera que criticara el esquema militar: trabajadores de derechos humanos, empleados de las oficinas de la procuraduría de la nación, periodistas, empleados oficiales locales, mayores de los consejos e incluso a los congresistas a nivel nacional. Todos ellos cayeron bajo la categoría de subversivos, elementos antisociales (Livingstone, 2003: 36).

De acuerdo con las cifras oficiales del propio gobierno

[...] si se incluye a los profesores sindicalizados, 58 sindicalistas fueron asesinados el año pasado, un incremento sustancial con relación a los 40 asesinados del año anterior [...] en realidad, los índices actuales de asesinatos de sindicalistas son similares a aquellos que fueron comunes en 1998 y 1999 [...] Las Naciones Unidas tienen una lista de más de 150 casos de ejecuciones extrajudiciales de civiles perpetradas por el ejército en todo el país en los últimos dos años (Cedetrabajo, 2009).

La ejecución del esquema político se desarrolla en un escenario en el que la sociedad está aún más polarizada y en donde los instrumentos de represión han sido legitimados como parte de la reformulación constitucional en el marco de las políticas de la seguridad democrática. De esta manera, surge un proceso combinado de control social que se inclina, de un lado, hacia la selectividad social, a partir de la reformulación de los principios normativos para la reclamación de los derechos civiles de los ciudadanos y de los acuerdos en los que se definen dichas competencias y de otro lado, hacia la represión y, por tanto, a la coerción y el control militar que viola de nuevo los derechos civiles y amenaza la supervivencia, económica, física y cultural de los ciudadanos. De modo que, los movimientos sociales y las formas de agremiación para la lucha, han tenido que responder tanto en la reformulación de sus principios y valores políticos, como en las formas de acción que pueden ser aún formas socavadas, pero que se reconstruyen como parte de las nuevas estrategias de la reclamación frente a las restricciones de participación tanto económica como social de los beneficios de modelo capitalista neoliberal.

Lo anterior nos permite concluir que las agremiaciones de lucha civil, de reclamación, resistencia o emancipación, aunque no son siempre las formas más visibles

o difundidas de lo que se puede considerar los movimientos sociales de la sociedad civil, sin lugar a dudas son muestras de la resistencia a ser explotado, desterrado, despojado del territorio, de sus derechos, y de la vida que es al fin de cuentas, la más latente forma de resistir, pero también de la identidad, de la cultura, es decir, una forma que permite a los ciudadanos sobrevivir como seres sociales que aunque menos evidente, en un contexto del conflicto, es uno de los elementos de la resistencia más efectivo, evidencias del caso colombiano que bien pueden interpretarse bajo las propuestas de Scott, (2005) y Bayat, (1997), que como se mencionó antes, sugieren leer entre líneas para entender la resistencia en un contexto de extendido conflicto armado como este.

Incluso, es posible afirmar con base en el mapeo de estas evidencias, que la abierta represión y control militar a las organizaciones y grupos de oposición a favor de la seguridad democrática, combinada con las nuevas transacciones y privatización de compañías estatales, con la idea de la expansión de un Estado rentista que busca la vinculación del capital extranjero en las actividades de la explotación de recursos mineros, con la idea de la legalización de la minería, incluyendo la pequeña minería, la artesanal o de subsistencia, tal como se difunde y avanza hoy a partir de la estrategia de la locomotora minera, no es más que la asociación de los intereses del Estado con los intereses de la minería para la explotación, tanto con empresas extranjeras como con importantes empresas nacionales que empiezan a destacarse en el panorama nacional. Por supuesto, esta estrategia articulada a una reforma minera y a otros sectores de la economía nacional, como parte de la reestructuración del Estado, es solo un ejemplo del esquema de competitividad adoptado por el gobierno colombiano, que de modo general no crea una mejoría contundente en las condiciones de vida de las clases populares y apoyo a las organizaciones de base. Más bien, tal como lo hemos demostrado a lo largo de este artículo, su implementación las ha puesto en una posición económica aún más vulnerable, aumentando las exigencias para participar eficientemente en el esquema de la competitividad, e incrementando el riesgo de la expansión de las actividades ilícitas y la generalización de la violencia. Tales reformas tienden a desmantelar algunos de los mecanismos que permitían mantener garantías para la mitigación de impactos sociales y ambientales, incrementando así las exigencias para los pequeños productores, la imposición de normativas y regímenes legales, homogeneizando las actividades extractivas. Para lo anterior el gobierno busca imponer un proceso de legalización minera en el que se exige, tanto a la minería a gran escala como a la minería artesanal no mecanizada, cumplir con regímenes fiscales similares e imponer retos administrativos, lo cual es inalcanzable para los productores artesanales, lo que incuestionablemente desmantelará las economías de subsistencia campesinas y las formas tradicionales

de explotación de recursos naturales que en algunos casos, ha sido parte de la forma de producción complementaria de grupos étnicos. Tal es el caso de la minería artesanal de los grupos afrodescendientes chocoanos⁷ y la producción y explotación de recursos del bosque de comunidades indígenas que habitan territorios o áreas protegidas.⁸ Estrategia de competitividad impuesta desde el Estado que se erige sobre la plataforma de la racionalidad desarrollista y rentista sustentada en la oleada de la inversión privada para la explotación de recursos naturales, pero que, adicionalmente, limita la posibilidad de la oposición política y la participación social en la toma de decisiones o de gobernabilidad y, que por tanto, tiende a congelar la redistribución social de los beneficios de la producción económica.

La amplia evidencia del caso colombiano permite, de modo general, reconocer que la situación actual del país es producto, en parte, de una lucha de poder extendida históricamente a lo largo del siglo XX. Sin embargo, la particularidad del presente conflicto es que se extiende con la implementación del modelo neoliberal de acumulación del capital basado en el control social, la regulación de la propiedad, la relativfundización y la coerción por parte de las fuerzas militares ilegales financiadas por las nuevas élites económicas. Así, el modelo no solo se difunde y ejecuta a través de los órganos e instituciones legítimos del aparato mismo del Estado, sino que su poder se complementa sustancialmente a partir de la reestructuración, ejercicio de dominación y la concentración del capital a través del usufructo y propiedad privada de la tierra que, como medio de producción por excelencia, se convierte en un componente significativo de acumulación y, por ello, en eje sustancial en la reproducción del modelo de acumulación neoliberal. Por tanto, volvemos al esquema latifundista que sugiere que aquel que posee la tierra posee el poder, pero矛盾oriatamente, se combina con la estrategia neoliberal de que aquel que posee la tierra, pero que a su vez no es conveniente que tenga el poder, es desplazado, desaparecido, es deslegitimada su posesión y su autonomía sobre el territorio, y su posibilidad y derechos de permanencia y subsistencia en su tierra le son arrebatados. La tierra se consolida como forma no solo de desposesión material, sino como una forma de mantenimiento del control político a través de un Estado militarizado de competencia.

-
- 7 Véase el caso del Consejo Comunitario Mayor de Cocomacoiro de Condoto y Asocasa de Tadó que adelantan la iniciativa de explotación sustentable de oro. Para ello revisese el caso de Oro Verde con certificación Fair Trade, Fair Mine. [En línea:] http://www.greengold-oroverde.org/loved_gold. (Consultada en marzo de 2011).
- 8 Véase el debate sobre derechos fundamentales de los pueblos indígenas, el caso de la comunidad wuanana en el parque Nacional de los Katíos y otros a lo largo y ancho del país. [En línea:] http://www.prensarural.org/spip/IMG/pdf/10383_1_La_Tierra_contra_la_muerte.pdf. (Consultada en marzo de 2011).

Referencias bibliográficas

- Bayat, Asef (1997). "Un-Civil Society: the politics of the informal People". En: *The Third World Quarterly*. Vol. 18, N.º 1, pp. 53-72.
- Borón, Atilio (2004). *Estado capitalismo y democracia en América Latina*. Clacso, Buenos Aires.
- Centro de Estudios del Trabajo —Cedetrabajo— (2009). Informe del Polo Democrático Alternativo —PDA—. "Uribe el jefe del ocultamiento". [En línea:] <http://www.deslinde.org.co>. (Consultada el 02 de mayo de 2011).
- Colombia (1991). Constitución Política de Colombia. Legis, Bogotá.
- Cox, Robert (1989). "Production, the state and the change in the world order". En: Czempiel, E. O. y Rosenau, J. N. (eds.). *Global Changes and Theoretical Challenges: Approaches to World Politics for the 1990s*. Lexington Books, Toronto.
- Di John, Jonathan (2006). "Abundancia de recursos minerales y conflicto político violento: una evaluación crítica del modelo del Estado rentista". En: Gutiérrez, Francisco (ed). *Nuestra guerra sin nombre*, IEPRI, Editorial UNAL, Bogotá.
- El Colombiano (2006). "Economía y Negocios", pagina 1b. 2 de septiembre. "Creció la desocupación, pero cedió el subempleo" de sus cifras, Oswaldo Vargas Pinzón, economicas@colprensa.com.
- _____ (2011). "Índice de pobreza en el país en 2010 fue de 40,2 por ciento". Publicado el 24 de agosto. [En línea:] [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/I/indice_de_pobreza_en_colombia_en_2010_fue_de_402_por_ciento.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/I/indice_de_pobreza_en_colombia_en_2010_fue_de_402_por_ciento/indice_de_pobreza_en_colombia_en_2010_fue_de_402_por_ciento.asp). (Consultada en marzo de 2012).
- El Empleo.com (s. f.). Noticias Laborales. [En línea:] http://noticias.elempeno.com/colombia/noticias_laborales/gobierno-se-muestra-preocupado-por-cifras-de-desempleo/8946517. (Consultada en marzo de 2011).
- El Tiempo (2011). Entrevista del 18 de septiembre de 2011 [En línea:] http://www.eltiempo.com/politica/colombia-es-un-pais-rico-con-gente-en-la-extrema-pobreza_10385604-4. (Consultada en marzo de 2012).
- Jessop, Bob (2002). *The Future of the Capitalist State*. Polity Press, Cambridge
- Livingstone, Grace (2003). *Inside Colombia: drugs, democracy and war*. Latinamerican Bureau, Londres.
- Mondragón, Héctor (2002). "Colombia: mercado de tierra o reforma agraria". En: LRAN, Documento del NAUR-UR. Fensuagro, Bogotá.
- Narváez Túlcán, Luis Carlos (2001). Circuitos económicos y desarrollo local. Tesis de maestría Universidad de los Andes. Cider, Bogotá.
- Petras, James y Morley, Morris (1990). *U. S. Hegemony Under Siege: Class, Politics and Development in Latin America*. Verso Editorial, Londres y Nueva York.
- Pécaut, Daniel (2006). *Crónicas de cuatro décadas de política colombiana*. Norma, Bogotá.
- Poulantzas, Nikos (2000). *State, Power Socialism*. Verso Classic Editorial, Londres y Nueva York.
- Promoción de Turismo, Inversión y Exportaciones PROEXPORT (2011). "Colombia Gains Investment Grade Credit Rating, Spurring Investor Confidence". [En línea:] <http://www.proexport.com.co/node/1729>. (Consultada en noviembre de 2011).
- Reyes, Alejandro (2009). *Guerreros y campesinos: el despojo de la tierra en Colombia*. Norma, Bogotá.

- Rodríguez Pinzón, Érika M. (2006). “Los cambios discursivos sobre el conflicto colombiano en la posguerra fría: su impacto en la actuación de los actores locales”. En: Heriberto Cairo y Jaime Pastor (comps.). *Geopolítica, guerras y resistencia*. Trama Editorial, Madrid.
- Scott, James C. (2005). “The Infrapolitics of Subordinate Groups”. En: Amoore, Louise (ed.). *The Global Resistance Reader*. Routledge, Nueva York.
- Zuluaga Nieto, Jaime (2002). “Guerra prolongada, negociación incierta: Colombia”. En: Briceño, Roberto (comp.). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Clacso, Buenos Aires.
- _____ (2004). “Colombia: entre la democracia y el Autoritarismo: notas sobre la política de seguridad de Álvaro Uribe”, en José Seoane (comp.), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*. Clacso, Buenos Aires.